

ARCHIVO DE ABASCAL  
Virrey de Perú. Mg.º Conde  
Caja 5 Carpeta 1027  
Catálogo: M. PAVIA

A pesar de las providencias q. he dictado p.º contener la revolución en el  
 re Reyno y evitar los proyectos acañon en esta capital: q. lo creia nro.  
 cada los baxos sentimientos de los facciosos q. experimentaban siempre las momen-  
 tos de realizar sus planes; me hallé en la necesidad de hacer salir p.º  
 Chile al Ayuntamiento de Talavera, y en el momento producir la revolun-  
 cionario aprovechar la ocasion, antes q. aquel Reyno sucumbiere. Asi  
 es q. recibí repetidas anónimas y denuncias verbales q. tenían su origen  
 en el confesionario hecho p.º los Sres. D.º Estevan de S.º Aguirre de S.º Chaves  
 y <sup>proprietario</sup> de S.º Juan p.º el S.º D.º Manuel de S.º J.º Penitenciero de esta  
 Catedral y S.º Castillo sacristan mayor de la misma, subinspector de cast.  
 Mexia S.º N. Ceballos q. me habló muy circunstanciada<sup>te</sup> citando a un  
 Sargentos con su anuencia concurría a la Junta secreta, D.º Ba.  
 mon Verdell cap.º de la Concordia, S.º Martin Brambela y p.º el S.º D.º  
 Joaquin de la S.º Trinidad del Orden Beletnico q. declaró p.º escrito.  
 Todos me anunciaron con el mayor zelo y seguridad q. se intentaba acañ-  
 tar los Cuarteles de esta ciudad, averiguar a los Gefes, a todos los Europeos,  
 y tremolar las banderas de independencia p.º el 20 del 17<sup>to</sup> octubre,  
 cuyo día se difirió hasta el 28 p.º sea este el de la procesion anual  
 en el callao y de oportuna ocasion p.º aralar sus Cartilla. Los datos  
 y señales q. se me dieron, la explosion del Curio y otros partidos  
 q. anunciaban acuerdo con los de esta capital y el vitame todos  
 al Conde de la Seta del Ken p.º faltar del proyecto sanguinario,  
 y contra quien sego de mucho tpo. antes informes repetidos; me  
 hicieron conocer q. eran demasiado fundadas las anteriores de-  
 nuncias en q. se citan a mas de este individuo al Carpintero Do-  
 nato con tienda entre otra Carpinteria y la pulperia equina de la Ho-  
 suela de S.º Pedro a un miliciano de artill.º Ant.º Naxan<sup>o</sup> sacre de Oficio  
 con su tienda junto a la casa del Conde de la Seta del Ken, a S.º Uallo.  
 y al Mayordomo del Molino de S.º Pedro Solano, rabedores ambos de un  
 emisario de Buenos Ayres, y el primero de las banderas q. venian for-



Al sepacador Sr. Dominguez natural de Buenos Ayres  
mandar a Sr. D. Lelán, al Abogado T. Lora y su amanuense, al  
Cirujano Lator y otros individuos del primer orden q. se cautelan  
de ser vistos. Agregaron los informantes q. los denunciados se sus-  
taban en una habitacion de la Tecaderia y en una casa honda cerca de la  
mansequeria, calle de Pora. Y como sucesivamente me <sup>pedian</sup> evitar el peligro  
con una providencia del momento, q. ya iba a llegar el de la exploracion, mandé  
prender a los indicados de los quales algunos se fugaron. Este proyecto es  
candados contra la seguridad de esta Plaza y sus Cuarteles, contra sus Ofi-  
ciales y contra mi persona exige un exemplar escarmiento q. la pri-  
vativa sumidicion militar, justificado q. sea el delito. y q. ello, procuran-  
do v. la prision de los q. aun no se hayan capturado, recibira infor-  
macion al tenor de este oficio q. remita de cabera de pasero con los  
demas papeles rubricados q. le acompañan; y resultando del sumario  
q. deba ser llevado a pasero, lo continuará v. Oficiente escribano con  
arreglo a ordenanza, y me lo parará con la conclusion fiscal q. a mi  
resolucion.

Doy fe a v. m. a.

Octubre 7/814

M. S. N. Capitan de R.